

Informe de Actividades Mayo 2020

Guatemala 29 de mayo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-398-2020-029
2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión plan de trabajo de la Mesa Técnica de Primera infancia.
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la cuarta revisión de la plataforma de acuerdo a la ruta de aprendizaje sugerida para el curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none">• Propuesta Técnica del componente de Cambio social y de comportamiento para personal de SESAN
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión desnutrición aguda actualizada al mes de mayo 2020 comparado con el año 2019
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión de la propuesta final del curso de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, después de ser aprobado el documento en la CONASAN.
6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none">• Comparación de las fuentes que están originando la información de DA.
7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none">• Acompañar el proceso de capacitación virtual para equipos multidisciplinarios de 10 departamentos priorizados con el objetivo de que identifiquen la corresponsabilidad institucional y

		ciudadana en la implementación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de informes e ingreso al sistema de registro, como evidencia de las actividades realizadas en el mes de mayo.
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las acciones institucionales del MOP Crecer Sano
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión virtual con integrantes de la mesa técnica de Primera Infancia

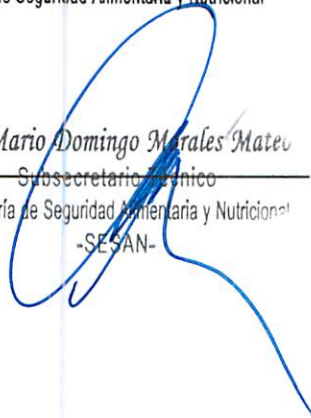
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1810 40263 0601

f) 
 Licda. Karin Lissette Métrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Ing. René Martínez Parfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-